

Acta No. 529
(Julio 28 de 2.010)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:14 a.m. del día miércoles 28 de Julio de 2.010, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. HUGO PERLAZA CALLE y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

- | | |
|---------------------------------------|-----------|
| 1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE | 9:14 a.m. |
| 2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO | 9:14 a.m. |
| 3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO | 9:14 a.m. |
| 4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO | 9:14 a.m. |
| 5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO | 9:14 a.m. |
| 6.- GÓMEZ RAYO ARMANDO | 9:14 a.m. |
| 7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH | 9:14 a.m. |
| 8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ | 9:14 a.m. |
| 9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS | 9:14 a.m. |
| 10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY | 9:14 a.m. |
| 11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI | 9:29 a.m. |
| 12.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO | 9:14 a.m. |
| 13.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO | 9:14 a.m. |
| 14.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA | 9:29 a.m. |
| 15.- ORTIZ SOTO ERMISON | 9:29 a.m. |
| 16.- PERLAZA CALLE HUGO | 9:30 a.m. |
| 17.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO | 9:14 a.m. |
| 18.- SARASTY CAICEDO MIRIAM | 9:14 a.m. |
| 19.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO | 9:14 a.m. |

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ROBERTO MADRIGAL, RECTOR DE LA IE DOMINGO IRURITA, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010. CITADOS: DOCTOR ETELBERTO CÁRDENAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN; DOCTOR SANTIAGO BETANCOURTH, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: “INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO ROBERTO MADRIGAL, RECTOR DE LA IE DOMINGO IRURITA, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 183 DE JUNIO 24 DE 2010. CITADOS: DOCTOR ETELBERTO CÁRDENAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN; DOCTOR SANTIAGO BETANCOURTH, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN”. Por Secretaría se informa que no está presente el Licenciado Madrigal y que tampoco ha remitido excusa. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que se debe confirmar la presencia de los rectores antes de programar las sesiones y exigir de ellos el respeto a la Corporación y por ende a los Concejales. Interviene el H.C. AGUDELO LONDOÑO, manifestando que los docentes están en un periodo vacacional y por ello algunos no asisten, entonces el debate queda abierto porque el Presidente afirmó en sesión anterior que ellos estaban obligados a asistir. Interviene el H.C. YANGUAS BOTERO, manifestando que el hecho de que estén en periodo vacacional no impide que envíen una excusa explicando los motivos por los cuales no asisten a la citación. Por Presidencia se agradece la presencia en el Recinto del doctor Etelberto Cárdenas, Secretario de Educación municipal.

Siguiente Punto: “LECTURA DE COMUNICACIONES”. Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la mesa.

Siguiente Punto: “PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS”. En Asuntos Varios. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que en el día de ayer no hubo una conclusión, una acción concreta o un compromiso real para solucionar el problema de inseguridad en Palmira, a diferencia de Cali donde se va a incrementar el pie de fuerza en 1000 hombres. Interviene el H.C. CASTAÑEDA GONZALEZ, manifestando que se va a terminar el segundo periodo de sesiones ordinarias y el Secretario Jurídico no asistió a informar lo que va a ocurrir con los dineros invertidos para obras viales en la ciudad y que recayó en uno de los socios del grupo Nule, que está declarado en quiebra. Tampoco a la fecha se sabe nada del tema jurídico respecto a la reforma administrativa y los fallos que obligan a reintegrar personas con detrimento para el erario público. Comenta que también hay una demanda para que el municipio vuelva a la ley 550 que pone en peligro el erario público. Interviene el H.C. AGUDELO LONDOÑO, manifestando que aprovechando la presencia del Secretario de Educación solicita que se refiera al tema del la IE San Vicente de Paul, donde hace unos días se viene tratando el cambio de rector y hay muchos rumores al respecto. Interviene el Secretario de Educación doctor ETELBERTO CARDENAS, manifestando que para dar respuesta sobre la permuta en la rectoría de la IE San Vicente de Paul debe decir que el decreto ya fue firmado por el señor alcalde y no se va a cambiar la modalidad de administración por parte de las hermanas de la comunidad religiosa que venía allí.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:21 a.m., y convoca para el día jueves 29 de Julio de 2.010, a las 8:30 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el cd No. 277, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

HUGO PERLAZA CALLE
PRESIDENTE

MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
SECRETARIA GENERAL